

Arturo

CIRCULAR NÚM. 24/2014

Cuernavaca, Mor., mayo 9 de 2014

**DIRECTORES, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO,
COORDINADORES, JEFES DE SECTOR, SUPERVISORES,
DIRECTORES DE PLANTEL, PERSONAL DOCENTE,
ADMINISTRATIVO Y DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN
DEL IEBEM
PRESENTE**



Con fundamento en el artículo 23 fracción XX del Reglamento Interior del Instituto de la Educación Básica del Estado de Morelos y con el propósito de incrementar la seguridad tanto del personal que labora y realiza trámites en las oficinas centrales del IEBEM, así como en general de la ciudadanía que nos visita; les informo los horarios de acceso que entrarán en vigor a partir del lunes 12 de mayo del año en curso y hasta nueva instrucción.

PUERTA	QUIEN INGRESA	HORARIO Y CONSIDERACIONES
1 (UNO)	Ingreso peatonal (libre) y vehículos que realizan visitas oficiales (Jefes de sector, supervisores, carga y descarga de materiales) -Ingreso con credencial del IEBEM.	De 7:00 a 15:00 Hrs. Después de este horario no se permitirá el acceso.
2 (DOS)	Ingreso de vehículos de mandos medios y superiores -Ingreso con tarjetón y gafete oficiales.	De 7:00 a 16:00 Hrs. De las 15:00 Hrs., a las 16:00 Hrs., se permitirá solo la salida del personal y público en general. Después de este horario, esta puerta permanecerá cerrada.
3 (TRES)	Ingreso de vehículos de personal operativo que labora en oficinas centrales - Ingreso con gafete oficial.	De 6:00 a 15:00 Hrs. Después de este horario se podrán realizar revisiones aleatorias a los vehículos, al entrar o al salir del Instituto.

NOTAS IMPORTANTES:

- El estacionamiento es para uso exclusivo del personal que labora en oficinas centrales y visitas oficiales.
- Después de las 15.00 Hrs., el acceso será por la puerta 3, debiendo registrar en la caseta de vigilancia y dejar una identificación oficial, misma que le será devuelta al salir de esta institución.
- Queda prohibido el acceso a taxis y proveedores no autorizados.



Institución Educativa con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

<http://tramites.morelos.gob.mx>

**NUEVA
VISIÓN**

www.iebem.edu.mx

- El personal de informática tendrá acceso las 24 horas del día, después de las 22:00 Hrs., dicho personal deberá registrarse en la caseta de vigilancia, presentando su gafete y credencial de elector.
- Los fines de semana y días festivos queda estrictamente prohibido el acceso a esta Instituto y en caso fortuito que se requiera, deberá solicitarse por lo menos con 48 horas de anticipación a la Dirección de Administración o a la Dirección General, quienes autorizarán de ser procedente el acceso.
- Queda estrictamente prohibida la entrada a vendedores ambulantes y la realización de toda clase de comercio dentro esta institución, la persona que sea sorprendida realizando actos comerciales será retirada por el personal de seguridad.
- Quien (es) al entrar a este Instituto lleven consigo algún aparato electrónico, y/o de informática u algún otro, deberán informarlo a la caseta de vigilancia para evitar problemas posteriores.
- Se permitirá el acceso por puerta 1 para el ascenso y descenso de personas con capacidades diferentes (**el vehículo no podrá permanecer dentro de esta institución**).

La presente deja sin efectos la Circular Núm. 32 de fecha 21 de octubre de 2013.

Sin otro particular, les envío un cordial saludo.



ATENTAMENTE

INSTITUTO DE LA EDUCACIÓN
BÁSICA DEL ESTADO DE MORELOS
DIRECCIÓN
GENERAL

Marina Aragón Celis
C. MARINA ARAGÓN CELIS
DIRECTORA GENERAL DEL IEBEM

MAC'FGF'mpsc



MX09-109

Institución Educativa con sistema de gestión de la calidad certificado bajo la Norma Internacional ISO 9001:2008

<http://tramites.morelos.gob.mx>

NUEVA
VISIÓN

